



En Toluca se realizó el tercer foro de diálogos nacionales sobre reformas constitucionales al Poder Judicial



• Participaron legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PT y MC, así como representantes de instancias del Poder Judicial

Al participar en el tercer foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PT y MC, así como representantes de instancias del Poder Judicial, externaron comentarios sobre temas de austeridad, fideicomisos y derechos laborales.

Respetar carrera judicial y derecho de trabajadores

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), externó que la carrera judicial es un reclamo de que sea respetada y el derecho de los trabajadores, también. "Nosotros, yo creo que todos, no concebimos una imposición arbitraria de personas con perfiles políticos dentro de las cuotas que podrían presentar los tres poderes".

También, argumentó, se cuestionan por qué habrá de proponer la Corte en las condiciones que está su propio relevo o por qué el Senado propone a cinco y luego califica sus propios cinco, y por qué le quitamos la facultad exclusiva e historia al Ejecutivo de proponer. "La carrera judicial tiene que respetarse en su génesis, en su naturaleza, desarrollo, pero que desemboque en una rigurosa evaluación para llegar a una calificación de excelencia y a tener un registro para solicitar la ratificación en su sufragio como referéndum".

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/en-toluca-se-realizo-el-tercer-foro-de-dialogos-nacionales-sobre-reformas-constitucionales-al-poder-judicial/>